



TRAMITES PARA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO. REQUISITOS PARA REGISTRO DE DEFUNCION

- 1.- Certificado Médico
- 2.- Acta de Nacimiento del Finado (a)
- 3.- CURP certificado del Finado
- 4.- Identificación oficial del finado (a)
- 5.- Identificación oficial del declarante
- 6.- CURP certificado del declarante
- 7.- Comprobante de domicilio reciente.
- 8.- CURP certificados de los cónyuges si es su caso.
- 9.- Acta de matrimonio si es su caso.
- 10.- CURP certificados de los padres del finado.

TODO COMPLETO EN ORIGINAL Y COPIA.

**Horario: Lunes a Viernes de 9:00
a 14:00 hrs. Sábado 9:00 a 12:00 hrs.**

Tel. (01-771) 79 7-12-16, EXT. 114
